

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AUTO No. 070

SIGCMA

San Andrés Isla, treinta (30) de junio de 2021

Medio de control	Controversias Contractuales
Radicado	88001-23-33-000-2019-00010-00
Demandante	Nación- Ministerio del Interior
Demandado	Living in English Corporation y Asociación Casa de la Cultura de Providencia y Santa Catalina
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí descrito, fíjese el 22 de julio de la presente anualidad, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 AM) como nueva fecha y hora a realizar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

El desarrollo de la precitada diligencia se llevará a cabo dando uso a las tecnologías de la comunicación a través de plataformas virtuales, previa invitación realizada por la secretaría general de esta Corporación

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado.

Firmado Por:

JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 070

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7f11555964cb157ab6a6f3b2914c3e49bf142d52548a96b78f89fc042bcf0e9

Documento generado en 30/06/2021 05:22:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>